

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22987 FRANCISCO ANTÓN ROCAMORA CÓRDOBA

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 29/2012, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Jesús Soriano del Olmo contra la empresa Francisco Antón Rocamora Córdoba, se ha dictado resolución de fecha 7 de junio de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Francisco Antón Rocamora Córdoba, en situación de insolvencia total, por importe de 9.075 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de julio de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120053446-1